

1760

Mayo

quitó por decreto de Clemente XIII dado en Roma en 16 de Mayo de 1760

La Divina Esta imagen la mandó hacer en 1758 en una pastora hermano D. Francisco Lazo luego q se retiró del convento de la Cruz y por tener su casa cercana a la iglesia, la colocó allí, en donde creció su culto. Este hermano vivió al mucho tiempo, llevando vida de hermitaño vestido de zalea. Su ocupacion era enseñar la doctrina cristiana a los niños pobres, y tomando el estado del matrimonio, murió dejando la imagen en dicha iglesia.

El Calvario El Sr. Fr. Fr. Fr. obispo de Puerto Rico fabricó esta iglesia siendo vicario de la Cruz el año de 1674. En 1803 se intentó restaurarla de bóveda, pero se presentaron algunas dificultades.

1803 Santa Ana La cofradia del Santisimo fue fundada el 15 de Junio de 1807 por decreto del Virrey D. Pedro Garibay.

1809 Este convento se fundó en 1803. El coratral de piedra y el del altar mayor y el barandal de plata se estrenaron el 14 de Abril de 1806.

1806 Tambien testó en favor de esta Congregacion Señora D. Manuela Sedeno de Figueroa. De igual manera lo hizo D. Ramon Jimenes. Se renovó el altar mayor tal como hoy se encuentra por disposicion del Sr. D. Jacobo Pardo

y Pereda bajo la dñcion del maestro Mariano Paz de esta ciudad, discípulo de la Academia de S. Carlos, de Mexico; siendo el trono y marco de la Santa Virgen de plata macisa. Tambien entonces se pintó la bóveda adornandola de angeles en lienzo con alegorias de la letania Lauretana; asi como se figuró tambien una puerta frente a la de la sacristia semejante en todo a esta, colocandose sobre ambos cornizamientos los bustos de D. Lucas Guerrero y D. Juan Caballero y Ceis.

1804 Se estrenó y bendijo esto el 12 de Dño de 1804 siendo padrino el Lic D. Miguel Domínguez siendo el Corregidor

Se fundó en tiempo de su juventud en 1446. Se le concedió el título de ciudad en 1655

1655 Trabajaban en 1802 - mas de 2500 operarios. La constituian un Corregidor, dos Alcaldes doce regidores un procurador, un cindico y un escribano.

1771 Se estrenó en 1771. Los Alcaldes de barrio q hoy llamamos guardacuartles, se establecieron en 1796.

1796 Caballero Murió en 1707. y D. Lucas Guerrero en 1685.

1796 Murió en 1755

1796 Murió en 1809.

1796 Se fundó en 1531 - Se erigió en Colegio Apostolico en 1683.

1796 Se estrenó en 1694

1796 Se estrenó en 1696.

Fechas en que se fundaron los conventos.

El Cordón en 1765 — El Hospital real en 1586 —  
S. Benito en 1696 — Sta Clara en 1607 — S. Anton  
en 1613 — El Carmen en 1614 — La Parroquia en  
1625 — Sto Domingo en 1692 — Sta Rosa en 1670  
S. Sebastian 1720 — Capuchinas en 1721. — S. Ag  
uin en 1728 — La Merced en 1736 — Carmelitas  
en 1736 — S. Felipe en 1763 — Teresitas en 1803.

Doñ de los  
Trabajos  
Pueblito

La Cofradia se fundó en 1755.  
El santuario se estubo en 1632 <sup>no es verdad,</sup> y su cofradia  
en 1686.

Congrega

Se fundó en 1669 — Se puso la primera piedra el  
1º de Junio de 1675 — Se dedicó en 12 de Mayo  
de 1680 — Se agregó a la de S. Juan de Letran en  
1726.

Querétaro

El origen se pierde en la oscuridad de los tiempos  
habiéndose noticia cierta de su existencia  
desde el reinado de Moctezuma 1º — Siquenza  
dice que este Monarca redujo a los Otomies de esta  
ciudad en 1446 fijando aqui los limites de  
su imperio.

1446

Siempre tuvo fama de valiente; pues sus soldados  
se distinguian de las otras naciones, por su valor,  
industria y civilizacion.

D. Fernando de Tapia conque noble de Xilotepe  
sugeto de alta estima por su talento, reducido  
al Catolicismo y bautizado se le dió este nombre.  
Habiendo obtenido del presidente de la Real Audiencia  
Don D. Sebastian Ramirez de Fuenleal

el despacho de Capitan general, reunió sus solda  
dos y se vino al interior a reducir los pue  
blos a la obediencia del Monarca español, tra  
yendo en su compañía un sacerdote para que  
ayudase en tan noble empresa.

1531  
Junio

Habiendo conquistado a S. Juan del Rio en 24  
de Junio de 1531, determinó bajar a Querétaro  
a continuar la obra comenzada.

Al efecto mandó por delante un castigo de  
sus subalternos a conferenciar con el que gover  
naba en esta ciudad, quien convino someterse  
a la Corona de Castilla, pero a condision de  
verificar primero un combate entre ambos ejer  
citos en la loma de Sangrenal, y este habia  
de ser a brazo partido, para dar una vez mas  
muestras de su valor y fuerza.

1531  
Julio

D. Fernando de Tapia llamó a junta de guerra  
a todos sus subalternos y en ella se aprobó  
aceptar la proposicion, emprendiendo luego la  
marcha el dia 24 de Julio.

El P. Espinosa dice en sus cronicas, que el numero  
de soldados, era casi igual en ambos ejercitos.

Al llegar el exercito al Colorado, hizo alto, por  
haberle salido al encuentro a mitad del camino, un  
chichimeca capitaneando un peloton de ellos, los q  
luego que avistaron el exercito de Tapia, comenzaron  
a danzar y gesticular, gritando y arrojando flechas  
al espacio, lo cual visto por D. Fernando, mandó  
que disparasen los suyos las armas de fuego y

desplegar sus estandartes al son de los clarines y músicos.

Visto esto por los queretanos, hicieron señal de paz y acercándose se abrazaron mutuamente y haciendo amistad se reunieron, continuando su camino hasta la Cuesta China en donde hizo noche el ejército español.

Al romper el alba bajó al valle y situose en la loma citada de Sangrenal, en donde esperaba el cacique de los chichimecas con su ejército la hora del combate.

Al salir el sol y dando D. Fernando de Fajardo la señal de ataque, se trabó cuerpo a cuerpo una encarnizada lucha, en la cual ambos ejércitos dieron muestras de su valor. Entretanto los clarines y tambores no cesaban de tocar alegres dianas, confundidas con los gritos de los combatientes. — Era tanto el polvo que se levantaba y el número de flechas arrojadas al espacio, que dice el Sr. Sepúlveda en su *Estadística*, que se nubló y los combatientes peleaban a la sombra.

La repetición de encuentros se sucedió hasta la puesta del sol en que apareció en el cielo una Cruz roja y la imagen del apóstol Santiago, visto lo cual por los chichimecas se abrazaron reconciliados proclamando al Emperador Carlos V y así unidos penetraron al centro de la población, la que se sometió a la Corona, titulándose desde ese día Santiago de

Querétaro, cuyo nombre conserva hasta hoy debido a que el apóstol Santiago era el patron de los españoles y su aparición fue el 25 de Julio día en que celebra la iglesia su fiesta, y en el cual fue hecha la conquista.

El emperador Carlos V poco después de conquistada concedióle a esta ciudad el título de muy noble y leal a la vez que el escudo de armas que hasta hoy se conserva. <sup>Lo fue Carlos V sino Felipe IV.</sup>

Los indios otomíes de este lugar eran muy cultos y civilizados como se vio por sus obras y clase de religión que llevaban; contra el sentir de varios autores que los pintaron muy ignorantes, lo cual no es positivo, pues trabajaban muy bien la platería, alfarería y albañilería, sembrando y cultivando también el maíz con largueza abundancia.

Para el juego de la pelota eran invencibles y aquí estaba el centro o fronton en donde se reunían los jugadores de distintas partes. El fronton consistía en un salón descubierto el cual tenía sus paredes bien enlucidas y el piso de baldosa muy parejo.

En el centro había dos piedras en forma de círculo oroadas por <sup>en</sup> medio, en cuyo agujero el baladro apenas permitía el paso a las pelotas.

Las pelotas eran de una goma que producía

un arbol de tierra caliente, y eran macizas. Se formaban como ahora en partidos y et largo tiempo la sostenian por el viento hasta llegar a la raza; pero si antes de llegar a la raza la lograban introducir en el taladro de las piedras ganaban las apuestas consistentes en alhajas de oro y plata, así como plumas y otros objetos, y los cuales se destinaban al culto del Dios de la pelota.

Conquistados S. Juan del río y esta ciudad, fueron agregadas a la Provincia de Tlaxtepec.

1540 En 1540 se hicieron los repartimientos dando posesion formal del pueblo a D. Baltazar del campo, D. Juan de Luna, D. Juan Ramirez y D. Miguel de la Paz, indios nobles que se distinguieron por su valor, y se les dio el título de caballeros conquistadores y fundadores de esta ciudad en nombre del Rey.

Deberse principalmente la instruccion y adelanto en las ciencias a los S. J. de la C. de Jesus en el Colegio de S. Ignacio fundado <sup>en 25 de Junio de 1625</sup> por D. Diego de Barrientos y en el de S. Francisco Javier fundado por el Sr. D. Juan Caballero y Oca a principios del siglo 18. de cuyos establecimientos salieron muchos eruditos que dieron honrra con su saber a esta ciudad.

Fueron expulzados de esta ciudad la noche del 25 de Junio de 1767 por cedula real de Carlos III, clausurandose los dos colegios que no volvieron a abrirse hasta 1778 quedando a cargo del primer

Do  
Co  
P.  
J.

cura clérigo D. Antonio de la Vía, y desde esa época el gobierno ha cuidado de ellos, y en estos últimos tiempos y desde que se erigió en Diócesis, el Seminario fundado por el P. D. Manuel Castro y Castro quedó ya refundido en él, el de S. Javier y a cargo del Obispado; y el de S. Ignacio llamado hoy civil, exclusivamente a cargo del gobierno con el sistema laico de enseñanza adoptado por el gobierno general.

Habia otros colegios para educandos eclesiásticos en los conventos de S. Francisco y la Cruz de los que no menos salieron varones esclavizados que serian lustre para la Provincia michoacana. Los empleos eran a cargo de los españoles, aunque con preferencia los españoles europeos, siendo esta la causa que mas influyó para la insurreccion.

Habiendo sido extinguidos los repartimientos de indios y modificado el sistema de gobierno usado hasta poco despues de la conquista, se substituyó con el de corregimientos y alcaldias mayores, dividiendo el territorio en distritos, tocandole a esta ciudad estar unida a la provincia de Mexico tanto civil como eclesiasticamente, lo cual ocasionó graves inconvenientes, siendo el principal el campo que se les dio para abusar a los Alcaldes y Corregidores, hasta que se publicó el Código de Intendentes en 1786 que vino a poner coto a tanto abuso.

Yustue  
Autoridad  
1786.